

Logroño, un mes. 1 peseta
Fuera, trimestre, pago adelantado. 3
Cuba y Puerto-Rico, semestre. 10
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14



LA RIOJA

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana, línea cuerpo 5. Pesetas 2'05
En 3.ª id. id. id. 1'10
En 1.ª id. id. id. 0'25
Gacetas, línea. 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

Año IV

Logroño, Miércoles 12 de Octubre de 1892

Núm. 1.115

Se traspasa el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera**
PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

DON JOSÉ SANZ
PROFESOR DE FRANCÉS
con título Académico expedido por la Universidad de París.
Se dan lecciones en clase general y particular.—Honorarios convencionales.
E.ación, 2, imprenta—Logroño

H. SANCHEZ
OCULISTA
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.—LOGROÑO

MANTEQUILLA FRESCA
á 2 ptas. libra
Se hace todos los días en el Of. de los Leones

OSTRAS frescas de Varennes
Se reciben todos los sábados en el **Círculo Logroñés**, donde se venden
A SEIS REALES DOCENA

SALICILATOS
de **BISMUTO** y **CERIO**
DE VIVAS PÉREZ
Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada, y elogiado por médicos eminentes.
Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

La fiesta de hoy

España entera viste hoy de gala para conmemorar el descubrimiento de un mundo. En la desembocadura de Río Tinto, los buques de todas las naciones saludan con sus terribles cañones á la que representa la nación española y rinden homenaje al monasterio triste y solitario que albergó á Colon durante aquella campaña tan tenaz como gloriosa.
Cuando propios y extraños están convencidos de la importancia del hecho que se conmemora y de la gloria que cabe á la nación y á las personas que lo llevaron á cabo, no juzgamos necesario que la prensa insistiera mucho en él, concretándonos por nuestra parte á felicitarlos porque en medio de tantos disgustos, de tantas miserias y de tanta ruina, tiene España un día dichoso en el que vuelve á ser respetada y servida por el mundo entero, si no como entonces por respeto á sus armas, por recuerdo al menos de una de sus grandezas.

¡Oh! si el estampido de esos cañones, el ruido de esos vitores, el espectáculo de esos engalanados puertos y vapores, el justo orgullo de vernos obsequiados y preferidos hiciese retambiar de entusiasmo las fibras de nuestro corazón y nos lanzásemos al descubrimiento de ese nuevo mundo que todos presentimos como Colón el suyo, de esa España rica y feliz por los buenos gobiernos arriba y los buenos ciudadanos abajo, entonces la fiesta de hoy sería doblemente hermosa y remunerados los sacrificios que para conseguirla nos hemos impuesto.

La causa de Calahorra.

Mañana se verá en la Audiencia la causa formada por los memorables desórdenes que ocurrieron en aquella ciudad al saber que iba á trasladarse á Logroño la Silla Episcopal.
De tal modo se han arreglado los encargados de formarla, que los dos procesados que se sentarán mañana en el banquillo de los acusados son presuntos autores de un delito vulgar de atentado y lesiones. No quiere esto decir que no hayan puesto de su parte lo posible por castigar la sedición, los insultos al Gobernador y demás hechos bien conocidos; pero el caso es que la justicia baja la cabeza y de aquellos millares de personas que fijaron la atención de España entera, solo trae dos por presumir que tomaron parte en las lesiones causadas al señor Franco.
Es también importante la acción de la defensa en esta causa. Encomendada á un calahorrano, don Gonzalo Martínez, ha visto que su primer deber era salvar á los acusados y ha procurado probar la coartada, pero ha comprendido así mismo que toda la fuerza de que pudiera disponer debía de emplearla en cerrar el círculo estrecho en que se ha cerrado la persecución del delito sin que durante el juicio oral tomase vuelos por los cuales llegase la causa á la altura de los sucesos.
Mañana hemos de ver si lo consigue porque hay que tener en cuenta las condiciones de su contrincante, el señor Lastra, y la calidad de los

testigos que han de desfilan por delante del tribunal. Nosotros que hemos observado la atmósfera de perdón y olvido que rodea al recuerdo de aquellos sucesos, hacemos votos porque el ilustrado defensor, esté mañana tan afortunado como acostumbra.

Fiscal y defensor convienen en la apreciación de los sucesos. A consecuencia de noticias referentes al traslado de la Silla, varios grupos recorrieron la ciudad de Calahorra la noche del 7 de Junio apedreando las casas de los canónigos que consideraban partidarios de la traslación y causando destrozos. Al día siguiente se presentó en la población el inspector de policía, señor Franco, comisionado por el Gobernador para la conservación del orden, repitiéndose los tumultos por los grupos que deseaban tomar venganza; los cuales maltrataron al Arcediano señor Ruiz de la Cámara que pudo refugiarse en el telegrafo y huir después disfrazado; al Sr. Franco á quien golpearon sin piedad con palos y piedras, causando lesiones de las que no curó hasta el 28 de Julio; al teniente alcalde señor Garro y al sargento de la guardia civil. Al día siguiente se presentó el Gobernador con fuerzas del ejército tomando los desórdenes carácter sedicioso gravísimo.

El Fiscal dice que no pueden determinarse los autores de estos delitos á excepción de Pedro Saenz Moreno y Norberto Martínez (o) Araña, á quienes considera como responsables del delito de desórdenes públicos y el complejo de atentado á la autoridad y lesiones, pidiendo para ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primer delito y la de siete años de prisión mayor, accesorias, multa de quinientas pesetas é indemnización de doscientas por el segundo.

La defensa sostiene que los procesados no tuvieron participación alguna en los delitos que se persiguen pidiendo para ellos la absolución.

El Fiscal presenta 18 testigos y 15 la defensa. Entre ellos están el que entonces era alcalde de Calahorra, señor Folez, los diputados provinciales señores Saenz de Tejada y Redal, el Arcediano, Inspector de policía y otros.

COLABORACIÓN

Vendimias

Extraño parecerá y sin embargo no lo es que en las postimerías del siglo, y no por cierto mal llamado, de las luces, estén tan completamente á oscuras los agricultores, en todos los ramos del cultivo, pero especialmente en la operación que sirve para encabezar estas líneas.
Lo propio que en los patriarcales tiempos de Noé, sucede en los no sé si mas dichosos que corremos. La producción del vino de un término municipal está á merced de cualquier mal intencionado que cual segundo Sansón, diga aquí murió S. con todos sus filisteos; es decir que este pueda exclamar, voy á perder mi cosecha, pero me queda el gusto de que la pierdan los demás y se desacredite por completo un pueblo.
Parece mentira repetir que esto pueda suceder y sin embargo sucede, no solo en esta región sino que tambien en algunas otras, con seguridad. Todavía esta gente no ha aprendido que hoy existen aparatos cual el Glucometro para saber el grado de azúcar que tienen las uvas, y sacar en consecuencia cuando por lo tanto podrá darse principio á la vendimia, que existen pesamostos tambien para del mismo modo saber en que momento debe darse suelta á los tinos ó lagaretas por haberse descompuesto en alcohol, todo el azúcar contenido en las uvas. Todo esto para ellos es letra muerta, unos sosos sus inventores y un poco mas los que tratan de regirse por los adelantos de la ciencia. Después como es natural se admiran de que haya quien con el vino hecho de las mismas uvas saque por una botella lo que el otro por una cántara. Para los agricultores es mucho mas práctico seguir como hasta aquí; tener una junta anual convocada por el Alcalde del pueblo, ocho ó diez dias antes del que por lo general se hace la vendimia y reunidos treinta ó cuarenta mas ó menos mayores contribuyentes, levantarse la primera autoridad y después de darles los buenos dias á los concurrentes (montera en mano) decirles con énfasis: «Son ustedes juntados, para ver cuando debemos echar la vendimia general», enseguida y cual si aquello fuera una olla de grillos, que estuvieran esperando la orden para empezar á cantar, comienzan todos á hablar de si un día, de si otro, que si conviene esperar, que si no, porque el fruto está blando, otro que si está duro, en fin que entre todos arman un galimatías que ni ellos mismos se entienden hasta que por último si el uno dice el 10 y el otro el 20, cual si se tratara de una venta ó cualquier otra cosa dice uno: «pues vaya para que no sea la de uno ni la de otro que sea el 15» y al parecer quedan todos

convencidos en que ese día sea el fijado para hacer la vendimia general, lo mismo que si se tratara de hacer un viaje á Madrid ó Riva Velloso, sin tener en cuenta que con este proceder se juega la suerte de un pueblo, toda vez que esta puede considerarse en el crédito del mismo. Pero no está aquí todo, sino que después de haber ya quedado en qué día iban á salir, hay algunos que desde aquel mismo momento están conspirando para que se adelante mas ó menos dias la vendimia por conveniencia propia, y empiezan á divulgar que fu uno va el jueves, que Zutano el viernes, y que se debe ir todos por que no es razón de que el uno vaya y el otro se esté mirando y mil sandeces por el estilo, hasta que por último llega el uno que quiere adelantarse á los demás y prepara su caballería y comortas, si tiene que sembrar lo ceja y se marcha con su gente á vendimiar, el otro que lo está atisbando, se lo encuentra en el camino y deja la labor que iba á hacer y hace lo propio que el anterior, y después otro y otro y aquí fué Troya, cual si fueran á recoger el producto de un cuto que es común y el que mas puede mas se aprovecha, salen todos corriendo para que no les cojan la vez, sin tener en cuenta que no van mas que por lo suyo.

En otros pueblos todavía van mas lejos; señalan la vendimia por pagos ó términos, y hay un cosechero que tiene en el señalado el primer dia y da comienzo á su vendimia recoge 100 ó 200 arrobas que tiene en aquel pago las echa al lago ó cubo y no vuelve á echar mas en él hasta el cuarto, porque no tenia donde han vendimiado en el 2.º y 3.º. Aquella uva como es natural ha quedado en fermentación y al 4.º vuelven á echarle fria, al 6.º lo mismo y así sucesivamente. ¿Que fermentación uniforme va hacer este tino ó lago? ¡Ah, cuanto puede la ignorancia! y pensar que con estas prácticas podemos luchar con países tan adelantados como Francia é Italia. Gracias á que la Naturaleza fué pródiga al dotarnos del suelo que poseemos y que aunque cause rubor el decirlo no sabemos utilizar, que si no ni aun con Rusia podríamos compararnos donde en su mayor parte no se produce mas que centeno y estrepos. Si Italia tuviera un suelo y clima como el nuestro sacarían diez veces de productos que nosotros, y si Francia vendría aquí á elaborar los caldos y nosotros allí, el crédito de que hoy gozan sus vinos pronto como castillo de naipes caería por el suelo, y la misma fama que hoy tienen sus renombrados vinos, de Burdeos, Medoc, Champagne y otros, quedarían anulados con los nuestros en manos de los franceses. Todo esto que es una verdad irrefutable y que no hay ninguno que con razón pueda negarlo, no entra en el cerebro de los labradores; les habla usted de ello y le oyen como aquel

POR DON ENRIQUE VITORIA MUNTÉ 118

el centro de ella se hallaba la fragata ligeramente recostada sobre el costado de babor.
Lo primero que hizo don Antonio, fué el embarcarse en un bote y bolear la pequeña isla cuyo terreno reconoció con gran detenimiento.
Sus minuciosas observaciones le dieron por resultado el convencimiento de que aquel terreno era volcánico, levantado sin duda por alguna conmoción submarina y que estaba muy espuesto á desaparecer de nuevo, si sobrevenia otro fenómeno geológico.
Urgía pues el inmediato trasbordo del cargamento y sin perder un instante dispuso la construcción de balsas y almadías, con la madera que á toda prevención habia embarcado en la goleta.
En tanto que don Antonio se hallaba ocupado en las referidas investigaciones, su segundo con otra parte de la tripulación, habia procedido al reconocimiento de la fragata y vió con gran satisfacción que no ofrecía á la vista avería de importancia y que el cargamento debiera estar intacto, puesto que las escotillas continuaban herméticamente cerradas.
Con tan gratas impresiones se multiplicaron la actividad y los alientos de don Antonio y dió ór-

112 FRAGMENTOS PARA UNA HISTORIA DE AMOR

El capitán del buque recién fondeado, puso en conocimiento de la autoridad de la colonia, el haber divisado una fragata española embarrancada en una isla como de una milla de circunferencia, isla que debiera ser de reciente formación, puesto que no estaba referida en ninguna de las cartas de consulta.
El consul trasladó esta inesperada noticia á don Antonio, á quien le faltó tiempo para verse inmediatamente con uno de los armadores en solicitud de una embarcación con la que fuera posible reconocer el lugar de la catástrofe y salvar lo que se pudiera del cargamento.
Puestos de acuerdo los dos armadores, fué don Antonio una goleta; embarcó en ella la misma tripulación que tenia en la «Pureza» y se hizo á la mar.
A los tres dias de una navegación feliz, los tripulantes de la goleta divisaron la fragata encallada en medio del mar.
Según se fué avanzando hacia el sitio de la ocurrencia se convencieron era una verdad lo asegurado por el capitán de la polacra.
En plena mar se habia formado una isla y en

POR DON ENRIQUE VITORIA MUNTÉ 109

Cuando ya se hallaban los naufragos muy cerca de tierra, se desarrolló uno de esos ciclones tan frecuentes en aquellas latitudes.
Y como una gran parte de la costa era acantilada y la noche se habia cerrado en una obscuridad espantosa, no hubo otro remedio que separarse de los cercanos arrecifes y presentando la popa al viento, correr el temporal á palo seco.
Según se desprendia del Diario de navegación que de continuo consultaba Federico á la par que la carta de su tío, aquella noche fué una noche de interminable peligro en la que dió pruebas don Antonio de su pericia y serenidad manteniendo á corta distancia las pequeñas embarcaciones, evitando en cien ocasiones el abordaje y dirigiendo á la vez las maniobras de las tres lanchas que constituían el salvamento, á cuyos timoneles daba de continuo órdenes dominando con el poderoso eco de su bocina aquella siniestra sinfonía de los vientos y de las olas.
Todo lo que fué de recia la tempestad fué de corta y á la mañana siguiente, habia el huracán amainado y solo se mantenía el mar rugiente y encrespado.
La fuerza del medio dia hizo levantar un poco

que oye llover, y el que mas les dice que también los viejos lo hacían así y vendían sus vinos, sin que quedara una gota de un año á otro, sin que tomen en cuenta que la producción era una tercera parte de la de hoy, y que pueblos que eran grandes consumidores, hoy son en caso inverso grandes esportadores y si no digalo por nosotros Fuenmayor, Aldeanueva de Ebro y otros.

Nada, labradores y viticultores, (digamos como el del cuento para que todos se den por aludidos) es necesario que os convenzais de que con las armas que tenéis no es posible la lucha, cuando tenemos que habérnoslas con naciones como Francia é Italia.

Es indispensable que mejoremos nuestras prácticas toda vez que la naturaleza nos ha proporcionado mejores elementos que á ellos y que por lo tanto en la lucha llevamos la mejor parte, puesto que á ellos les es necesario primero igualar la clase y después mejorarla, nosotros no tenemos que hacer mas que lo ultimo y como lo primero indudablemente les reporta algun gasto, este podemos nosotros hacerlo de beneficio al comercio, sin quebranto, y por lo tanto competir con ventaja.

Nada, pues, aprestaros á la lucha que esta iniciada, desterrad por completo esas prácticas viciosas que si á nuestros antepasados les dieron resultados hoy en la forma en que se encuentra la sociedad moderna no tiene razón de ser. Tened en cuenta que por término general nos han de sobrar en España 2 millones de hectólitros, después de cubrir nuestro consumo, y que si no los queremos arrojar al arroyo en algun sitio tenemos que colocarlos. No permanezcamos en la inercia, porque sería la muerte ó mas propiamente el suicidio de la agricultura á sus propias manos. De esta manera habrá salvación; conforme seguimos imposible.

Como pienso ocuparme de este asunto otro día, dejo otros puntos que tocar por no hacerme ya mas extenso, en el entretanto os recomiendo recapaciteis.

D. M. B.

Sección de noticias

La *Rioja Mercantil* recoge el rumor nacido de personas bien enteradas, según el cual los partidos monárquicos han hecho una coalición transitoria con las siguientes bases:

Los diputados de provincia liberales votarán para presidente á un conservador: el Gobierno pagará este favor nombrando alcalde de R.O. á un liberal de cierto pueblo importante que, por las señas bien puede ser Santo Domingo.

«Tales cosas se dicen, añade el colega harensé, desde el día en que con dirección á Madrid, pasó por esta estación el diputado á cortes don Amós Salvador.»

Nuestras noticias difieren un poco de las anteriores: creemos que liberales y conservadores, cuando menos en su mayoría, votarán al señor Iribarren que ha declarado diferentes veces que no pertenece al partido conservador ni á otro alguno. Si añadimos que el señor Navasa no acepta el cargo de presidente y los demás no hay indicios de que sean

candidatos, nos parece lógico concluir afirmando que la primera de las bases no saldrá de la categoría de rumor. En cuanto á la alcaldía de Santo Domingo, aun cuando parece derivarse de lo anterior, no nos estrañaría que se diese á un liberal, en caso de vacante, como se han dado otras importantes sin compensación alguna.

En breve contraerá matrimonio el capitán de la Guardia civil de Calahorra, con la bella hija del que fué rico propietario don Pedro Saenz Arenzana.

244.813'50 pesetas ha ingresado la D. putación de Guipuzcoa en la D. delegación de Hacienda de la provincia, importe del primer trimestre de toda clase de contribuciones.

Y como es de suponer que S. E. habrá cobrado de los pueblos las sumas correspondientes, puesto que la caja provincial no habrá adelantado un céntimo, queda demostrado que... ciertas cosas solo pasan en ciertas partes de España.

En la plaza del Mercado ocurrieron ayer dos tropezones; fué multada una vendedora que con pesas falsas daba el camelo á los compradores, y otro fué el decomiso de cincuenta docenas de ostras y siete de huevos, por no estar en buen estado.

Esto ha pasado en el Mercado de Bilbao.

En primero de año quedan estancadas las cerillas. Lo que para conocimiento del público y de los fabricantes hace saber el Gobierno.

Llega á nuestras manos el «Boletín oficial» del lunes último, diez de los corrientes, y en efecto viene *huerfano* en cuanto se refiere á la publicación de extractos de acuerdos tomados por los ayuntamientos, apesar de que sabemos hay algunos—muy pocos—remitidos por aquellas corporaciones para su inserción en dicho «Boletín.»

Despacio vá el envío de tales extractos, no obstante lo que la ley ordena (art. 109) y lo que el gobierno de provincia ha dispuesto, al recordar á los municipios lo prevenido sobre la materia. Logroño, Cervera de rio Alhama, Albelda y algún otro remitieron los tales extractos, los demás... como si nó; y esto lo hacen los morosos á guisa de enmienda en su anterior conducta, puesto que en meses y meses transcurridos—no digamos años—no remitieron á la secretaria del Gobierno civil un extracto de acuerdos tomados por Ayuntamientos, ni para dar fé que los Alcaldes saben firmar. En todo hay excepciones y aqui también; limitadas, muy limitadas, pero al fin entre 184 municipios, se cuentan algunas.

De que la cosa suceda al revés, está encargada la autoridad superior y de su celo esperamos que sean tan contados los alcaldes que dejen de

cumplir tan importante servicio, que pueda reducirse su número á cero.

Esto en cuanto á la primera parte del asunto; respecto á la publicación de el «Boletín oficial» de los susodichos extractos, asi como de los de sesiones de Diputación y Comisión provincial y otros trabajos de no menor interés; se hace preciso sean publicados con oportunidad, para lo que es necesario que dicho periódico oficial se conficione de otro modo, no en magnitud sino en forma, que contenga la lectura que el material aglomerado requiera, y de esto debe ocuparse quien obligación tenga para ello, porque en efecto hoy deja bastante que desear sobre todo para lo que cuesta.

Para solemnizar la festividad del día, se celebrarán esta noche bailes en *La Amistad* y *La Fraternidad*.

Por la tarde habrá en *La Mercantil* y *La Artesana*.

Hay también proyectadas unas cuantas giras, que es de esperar resulten animadísimas.

Esto es lo único que Logroño hace en honor de Colón. Algo es algo.

Programa de las piezas que la notable música del regimiento de Bailén ejecutará esta tarde de 5 á 7 en el paseo del Principe de Vergara.

- 1.º «El diablo cojuelo», pasodoble.—N.
- 2.º «Mateito», tango.—Esquerici.
- 3.º Fantasia romántica.—Kling.
- 4.º Marcha Schiller.—Meyerbeer.
- 5.º «Litas», walses.—Decansart.

Hemos recibido un ejemplar del «Indicador oficial de los ferrocarriles y tranvías de Vizcaya» correspondiente al actual mes, libro publicado por la Empresa general de anuncios, y editado en la conocida imprenta de la señora viuda de Delmas, de Bilbao. Agradecemos el recuerdo.

Otra victima del petróleo.

Al ir á colocar un quinqué en el farol de la escalera de la casa, en Zaragoza, Nicolasa Lajusticia, lo hizo con tan mala suerte, que el quinqué cayó y el petróleo derramado se inflamó, haciendo presa las llamas en los vestidos de la infeliz; los auxilios no fueron muy rápidos, asi que cuando llegaron y arrollaron con una manita el cuerpo de la victima, ésta se mostraba casi carbonizada, tanto que conducida al Hospital, falleció á los pocos momentos.

El vecino de Torrecilla, Esteban Soto Lopez y el de Villanueva, Braulio de Pablo solicitan permiso, por medio de sus padres, para trasladarse á la Republica Argentina.

Se hallan vacantes y han de proveerse en las primeras oposiciones las notarias de San Román de Cameros, Aldeanueva de Ebro y Arnedo.

El plazo para presentar las solicitudes es de 30 días.

Las comarcas trigueras de Castilla se encuentran un tanto alarmadas

por las noticias—al parecer de buen origen—que la Compañía del Norte elevará muy pronto los precios de transporte de cereales entre Castilla y Barcelona.

La noticia, si sale cierta, que si saldrá, no parecerá á nadie oportuna, fuera de la omnipotente señora.

Al pasar ayer por el paso nivel de la carretera de Soria, el coche que hace el servicio á Soto, asustó á las caballerías el ruido producido por un tren que maniobraba; á consecuencia de esto el coche volcó, costando gran trabajo el volver á levantarlo. No hubo desgracias personales.

Ayer salieron para Zaragoza con objeto de pasar las fiestas, varios vecinos de esta ciudad: entre ellos recordamos á la bella hija del señor Prat, Presidente de la Audiencia y al depositario de fondos provinciales don Julian Ruiz.

La Guardia civil de Antol ha denunciado al vecino de Quel, Francisco Arnedo, á quien ocupó una escopeta.

El Alcalde de Nalda interesa al señor Gobernador civil para que obligue al Ayuntamiento de Albelda á que arregle el puente sobre el río Trujal en el camino principal de aquellas villas, por ser obra que interesa grandemente al pueblo y no haberse podido conseguir por las gestiones hechas cerca del Alcalde de Albelda.

Ayer contrajo matrimonio el simpático comerciante Ramon Basco, presidente de *La Mercantil*, con la agraciada joven Maria Cruz Alvarez.

Con tal motivo por la mañana se improvisó en la Sociedad un baile, que resultó muy animado.

Los novios, á quienes deseamos larga luna de miel, salieron ayer con dirección á Zaragoza.

La junta directiva de *La Fraternidad* ha acordado fijar en diez pesetas la cuota de entrada para los socios propietarios.

A partir el primero de Diciembre, tendrán que satisfacer doble cuota los que deseen ingresar.

Los socios honorarios podrán entrar sin satisfacer mas que la cuota mensual.

En Febrero de 1852 apareció en un periódico logroñés la siguiente noticia, que es de actualidad, y que la tomaba de *El Tulón*, de Madrid.

«Escrito autógrafa de Cristóbal Colón.—Un sugeto llamado Auverbille, capitán del buque *Chieftan*, de Boston, participa que hallándose dicho capitán en Gibraltar el día 26 de Agosto último, para reparar su navio, pasó el Estrecho y se introdujo en Africa con el único objeto de buscar y sacar de allí algunas curiosidades geológicas. Al regreso la impetuosidad del viento exigió que se pusiese mas lastre en la embarcación, y así

es que uno de los hombres que formaban parte de la tripulación, levantó por de pronto una piedra según lo que él creía, para llevarla á que sirviese al efecto indicado; pero al hacerlo estrañó sobremanera que no tuviese un peso mayor, atendido su volumen. Creyóse al principio que sería una de esas piedras ligeras, conocidas con el nombre vulgar de piedra pomez, mas luego se advirtió que aquello era solamente una caja de cedro bastante envejecida.

Al abrirla, hallóse dentro una nuez completa de coco, perfectamente cubierta de resina, y que contenía un pergamino, en el que había una porción de caracteres góticos casi ininteligibles, y que nadie de la tripulación pudo descifrar. Tocaron después en Gibraltar y se lo enseñaron á un librero americano, que pasa por inteligente en la descifración de caracteres, y este ofreció desde luego por él 300 duros, que no quiso admitir el capitán. El americano tradujo entonces la carta, cuyo contenido era el siguiente:

«Imposible me parece poder resistir por más tiempo á la desecha tempestad que nos abruma. Nos hallamos entre España y las islas de Oriente. Si la carabela zozobra, que alguien pueda hallar este documento.—A Fernando é Isabel. Fechado en 1493. Esta firmado con mano firme y rápida, *Cristóbal Colón*».

Esta reliquia preciosa debió flotar por espacio de 358 años sobre las aguas del Océano.

Academia de Música—Véase el anuncio en 3.ª plana.

De los haberes de Octubre, que se cobrarán en los primeros días de Noviembre próximo, se descontará á todas las clases que perciben aquellos del Estado el importe de la cédula personal, aunque es probable que el citado *papelito* no se entregue hasta Diciembre.

También el alcalde de Cervera don Felipe Remon nos manifiesta que aquel ayuntamiento manda puntualmente la estadística de nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos en el mes anterior.

Decimos de este lo mismo que del municipio logroñés. Ambos cumplen perfectamente con lo mucho que se pide á las oficinas del Ayuntamiento. Aun pudieran contarse otra docena más que remiten los datos tomándose un trabajo que resulta inútil si la mayoría no les imita.

A las diez del día de hoy se cantará en la Iglesia de la Redonda un solemne *Te-Deum* para conmemorar el descubrimiento de América.

De los dos juicios orales celebrados ayer en la Audiencia, en el uno se conformó el procesado Gaspar Robledo con la pena de seis meses de arresto mayor que para él pedía el Fisco por dos delitos de hurto, y en el otro pidieron Fiscal y Defensor la absolución por falta de prueba para Felix Alvarez, Andrés y Evaristo Ortega de Igea acusados de haber hurtado dos cabritos.

Procedente de San Claudio se en-

el horizonte y por entre las nubes parduzcas, brilló un rayo de sol que aprovechó don Antonio para tomar altura.

De sus observaciones vino en consecuencia que se hallaban como á unas setenta millas del Cabo de Buena Esperanza, de donde habían salido unas semanas antes.

Cinco días después de la varada arribaron los naufragos á la colonia inglesa, presentándose don Antonio al Consul español, dándole parte del siniestro y cubriendo todas las formalidades que la ley exige en estos casos.

Acto continuo escribió á su agente participándole el naufragio de la fragata «Purezza», confegándole la completa ruina de su fortuna y encargándole comunicara el acontecimiento á su sobrino Federico, para que en toda la costa del Cantábrico que se hallaba á su cargo y hasta recibir nuevas instrucciones, obrara tal y como le dictase su buen criterio.

Con ese perfecto conocimiento que don Antonio había conseguido en su larga experiencia y en esas titánicas luchas que como marino sostuvo de continuo contra los elementos desencadenados, tuvo la firme y triste evidencia que su

fragata había sido completamente deshecha por los furiosos embates del temporal sufrido á raíz de la varada.

Eatonces comprendió lo aventurado que había sido el esponder de una vez todo su inmenso capital sin haberse procurado reserva.

Sin embargo, su espíritu fuerte y animoso, supo sobrellevar aquel golpe de la adversidad, que había muerto en un solo día todas sus esperanzas y con ellos el fruto de un trabajo de muchos años.

Le restaba la satisfacción de no haber perdido un solo tripulante y de haber salido incólume su honra de marino.

Don Antonio solicitó licencia á la marina bajo la presidencia del capitán del puerto con el fin de precisar ante dicha autoridad el punto del siniestro y rectificar los derroteros, marcando en ellos la existencia de aquellos bancos que habían sido causa del naufragio de la fragata «Purezza».

A los pocos días de la pérdida del barco y cuando don Antonio se dispuso á tomar pasaje para Europa, llegó al puerto una polacra inglesa con objeto de provisionarse y hacer aguada.

denes para que sus tripulantes fueran desembarcando el cargamento de la fragata, que era conducido á brazo hasta la orilla de la isla, en donde lo embarcaban en las balsas y almadías, que á su vez eran remolcadas por los botes hasta los costados de la goleta.

Y en tanto que por un costado se arrojaba al mar el lastre que conducía la goleta, por el otro se iba entibando el cargamento de la fragata.

Como los marineros adoraban á don Antonio, porque para ellos había sido siempre atento y expéndido, como tenía de costumbre, se amaban unos á otros con sus voces y sus cantos y aquella operación duró menos tiempo del que podía esperarse, quedando por fin la goleta completamente cargada.

Otra feliz tentativa como la llevada á cabo y el rico cargamento de la fragata, se había salvado por completo.

Se volvieron á cerrar las escotillas de la fragata, calafatearon las juntas, arriaron las vergas y adoptáronse todas las medidas que la ciencia náutica tiene previstas y recomendadas en accidentes de tal índole.

cuentra detenido en esta oficina de Telégrafos un despacho dirigido a María Luis Cerezo, por ser desconocida la destinataria.

Con numeroso y escogido acompañamiento, le ha sido administrado esta mañana el S. n. to Viático al conocido industrial y amigo nuestro, don Melquiades Vila, a quien deseamos de todas veras, el mayor alivio en sus dolencias.

Recomendamos a nuestros lectores la Plateria y Gabinete dental de la Sra. Viuda de Gurra, Portales 36; en la que hallaran un gran surtido en lo referente a plateria y joyería, todo última novedad. En el taller se hacen trabajos nuevos; se dora, platea, limpia y compone toda clase de objetos de arte. En el acreditado gabinete dental se construyen dientes y dentaduras en oro, cauchouc, etc., garantizando los trabajos por un año. Se limpia, extrae, empasta y orifica la dentadura y se curan con eficacia las enfermedades de la cavidad bucal. Los precios que dicha casa tiene establecidos son sumamente económicos.

Café Paris.—En este acreditado establecimiento dará esta noche de 8 a 10 una gran velada el aplaudido cuarteto madrileño.

El dueño del café servirá hoy, como todos los días, los géneros inmejorables, sin competencia posible.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado a esta capital el representante de los grandes almacenes de Luis Oyarzun, de Bayona, con un lindo muestrario de artículos para la estación de invierno.

Se hospeda en el H. del Comercio, donde recibirá a las señoras y pasará a las casas donde le manden llamar.

Café del Siglo.—Gran velada para hoy 12 de Octubre a las nueve de la noche.

La fábrica de fideos de la calle del Mercado, se ha trasladado a la calle de Soria, número 21, en la que se elaboran pastas finas de todas clases.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 12.

Los silvestistas se muestran muy disgustados al saber que el señor Villaverde apoya para la cartera de Ultramar al señor Rodríguez San Pedro.

El señor Romero Robledo está dispuesto a continuar en el ministerio.

La cuestión surgida entre los señores Bosch y Morales ha tenido un arreglo satisfactorio.

Madrid 12.

Los liberales se muestran muy confiados, aguardando el cambio político, una vez terminadas las fiestas del Centenario, en vista de la angustiosa situación en que se encuentra el Tesoro.

Ha ocurrido un incendio en la Aduana de Irun, sin desgracias, solo las mercancías han sufrido destrozos.

Madrid 12.

El cólera en París continúa decreciendo, tiende a desaparecer.

El Director de Sanidad ha telegrafado a Barcelona, interesando se redoble la vigilancia en la Aduana de Port-Bon, estremando las medidas sanitarias con las precedencias de Marsella. Se tienen noticias de la extensión que ha tomado el cólera en aquel punto, que hoy constituye un foco de consideración.

Madrid 12.

Los estudiantes han promovido un gran alboroto a la llegada de sus compañeros extranjeros, han dado una gran silva al Directorio, porque no ha justificado la inversión de fondos. En seguida ha quedado nombrado otro. El escándalo ha sido grande.

Madrid 12.

Se había dicho y hoy se ha confirmado la noticia, que el general Martínez Campos se muestra muy disgustado por la gestión del señor Romero Robledo en Ultramar y que ha indicado la conveniencia de un cambio. Con objeto de que puedan

discutirse en las Cortes, así que estas reanuden sus tareas, el señor Villaverde activa todo lo posible la terminación de las reformas que proyecta introducir en las actuales leyes municipal y provincial.

Madrid 12.

Todo anuncia las fiestas. Han empezado a colgarse las fachadas de los círculos, ya es extraordinaria la animación.

El movimiento político no es grande, pero no dejan de estar animados los círculos, aguardando el fin de las fiestas.

En Bolsa, la misma tendencia que en días anteriores, no se ve una solución inmediata.

Los cambios han sido:

4 por 100 interior 69'60
4 por 100 amortizable 78'50

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, 1

Un recuerdo a los muertos

En la librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo se abrirá en breve una Exposición de coronas y cruces fúnebres de porcelana y tela, de toda novedad.

En la imposibilidad de colocar las diferentes formas en el escaparate, se recomienda a los que tengan que adquirirlas, visiten los talleres de modas que están situados en el entresuelo.

Los precios son desde los mas módicos hasta los que corresponden a cuanto pueda jessar en este articulo, la persona mas exigente.

Portales, 52.—Logroño.

Fabrica de Tabacos de Logroño

Desde la fecha de este anuncio en los periódicos de esta localidad hasta 31 de este mes, se admiten en las oficinas de esta fabrica, proposiciones para el suministro de hulla que pueda necesitar todas ó cada una ó varias de las fabricas durante el año de 1-93. El pliego de condiciones está a la disposición de los que deseen optar a dicho suministro durante las horas que estén abiertas estas oficinas.

Logroño 5 de Octubre de 1892.—El Administrador Jefe, P. V. Luis Barrón.

CENSO Se vende uno, en buenas condiciones, cuyos rendidos se cobran con toda puntualidad.—Informará el procurador don Bernardo Benedicto.

Se arrienda un hermoso local de

planta baja, propio para escritorio en combinación con un sótano espacioso bien ventilado y de buenas luces situado en un punto céntrico y traficable de **BILBAO**.

Informarán en esta Administración

LANDÓ Se vende uno, m. guífico, de cinco lúces, procedente de la testamentaria del Excmo. Sr. don Juan Domingo Santa Cruz. Darán razón, calle del Mercado número 67.

A mitad de precio

se vende una bomba aspirante y espelente y una prensa en buen estado. Informará Santiago Barruso, San Blas, 22, Logroño.

BUENA OCASIÓN

En la prendería de Buenaventura Estivariz, calle de la Imprenta, núm. 12, se venden en buenas condiciones:

Una sillera, en bastante buen uso, compuesta de un sofá, de cuatro asientos, dos butacas y ocho sillas, todo de muelles y con sus correspondientes fundas blancas.

Un órgano, de metro y medio, propio para una capilla ó habitación particular.

Nuevo colegio de niñas

Desde el primero de Octubre están abiertas las clases del nuevo Colegio de niñas establecido en esta ciudad, Portallillos nuevos (Plaza del Mercado) número 12, piso segundo, bajo la dirección de la profesora doña Petra Ruiz Grijalba.

VENDIMIAS

Ocasión. En el almacén grande de la Alhóndiga hay para vender bocoyes nuevos y superiores.—Para tratar dirigirse a la fonda del Universo, Muro de los Reales ó a D. Angel del Hoyo, Mercado, 83

MODISTA

Se hacen vestidos y confecciones de todas clases para señoras y niños. Abrigos y pergrinas para señora desde 16 reales en adelante; vestidos desde 24 reales. Lutos se confeccionan en 24 horas. También se limpian mantillas y velos haciendo aparecer su primitivo brillo. Calle del Mercado, núm. 37, 4.º piso, frente a los portales viejos.

HUERTA

Se arrienda una con su casa corral y demás pertenencias, sita en el camino de Madre de Dios, titulado «la huerta de los Pollos». Para tratar del arriendo dirigirse casa-relojería del señor Berjeron, 2.º piso, habitación de don Manuel Martínez Ruiz, su dueño.

MONTE

Se vende ó arrienda el monte titulado Peña-Logroño, de cabida 70 fanegas, tiene buenos y abundantes pastos.—Informará dona Melitona Ayarza, en Agoncillo.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO.
El Consejo de Gobierno del Banco, ha acordado elevar a veinte centimos por ciento el sea d s p r mil, el premio de los giros que expida de esta fecha.
Logroño 11 de Octubre de 1892.—El Secretario, Manuel Moreno.

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Marrieta, a 2) pesetas por cantar de sñeitas y a 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirija a Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

PIANOS

sistema norte americano
Con aparatos graduador de pulsación y de estudio
CHASSAIGNE FRÈRES
Depósito de fábrica
Calle de la Lotería, 3.
BILBAO
Exclusivo representante en Vizcaya y Rioja.—E. GARCIA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

GARANTIAS
Capital social efectivo Ptas. 12000000
Primas y reservas 40697980

Total..... 52697980

29 años de existencia

Seguros contra incendios—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de peseta 48.301.675'83.

Seguros sobre la vida—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9. Haro, a don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y a don Pedro Rincon, agente en Calahorra.

Vino tinto superior

En casa de Tomas Saez, calle de San Blas, número 28, esquina, frente a las dos fuentes, se vende vino tinto superior a 19 reales cántara.

APRENDIZ

Se necesita uno para confitería. Pueden dirigirse al almacén de los señores Martínez, Martínez y Solanas, San Bartolomé 39 y 41.

ESTERAS

para la temporada de invierno
En el comercio de Ferreteria y T. jidos metálicos de Juliac y Amelia se ha recibido una importante partida de todas las clases y tamaños.

Dicha casa tiene operarios para la colocación. No confundirse Compañía, 10 Logroño.

GABINETE CLINICO DENTAL

del Cirujano Dentista

D. E. GONZALEZ

Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes, orificaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etido y otros.

Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente a la posada de S. Anton)

DEPENDIENTE

En la barbería del practicante D. Mariano García, se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

SE VENDEN

para pastos, leña y cantera, y rios terrenos en el término del Humiladero, todos ceñidos, cubida unas setenta fanegas.
Informes, Ventura Alegre, portallillos, 11.

En la Barbería «La Sevillana»

se necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación.—Mercado, 150, frente al Ayuntamiento.

PELUQUERIA

Se traspasa una, bien acreditada, en Burgos, Espolón, 44.
Informes en Logroño, Ovejero.

ACEITE PURO DE OLIVA

de Moreno Hermanos Fuentes (Andalucía)
AGENTE COMISIONISTA
SEBASTIAN MARTINEZ
Mayor, 142, 2.º Logroño.

Venta al por mayor por contrato convencional.—Analizado este aceite por don Joaquín Jordá y Padró en el hospital civil, carece de en absoluto de aceite y grasas de otra procedencia.

INTERESANTE

Se hallan de venta 4 zafras para aceite, son nuevas y muy fuertes. Dos de 100 cántaras cada una y las otras dos de 80.
Todas se darán muy arregladas. Para tratar, dirigirse a la calle de Soria número, 11. En el mismo local se venden bocoyes de 88 a 40 cántaras.

Se abrirá pronto
SE VENDE
un carro en buenas condiciones. Informarán calle del Pósito, 8, frente al Puente Piedra.

Almacén de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales de **JOSE BELLO**

Prevento a mi numerosa clientela y público en general, que con tanto con importantes existencias en azúcares, cacao, café, las, cafés, conservas de carnes y pescados, arroces, legumbres, petróleo, bacalao y otros artículos que sería prolijo enumerar, los ofrezco a mis favorecedores en inmejorables condiciones de calidad y precios.
Compañía. 17 y 19.—LOGROÑO

AGENTES

Se desean para negocios de vinos en toda España y particularmente en Navarra y Aragón.
Para informes dirigirse a LEMOINE, calle del Taranco, 4 duplicado.—HARO.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA **EMULSION SCOTT**

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

GRATA AL PALADAR, DIGESTIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se deduce que la **EMULSION DE SCOTT**.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias

ABONOS MINERALES

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Y TERRENOS

DE LA CASA

ZORZANO ORIVE Y COMP. A

MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

De antiguo es conocida la bondad de los productos que con la marca Z. Zorzano, se vienen expendiendo.

En lo sucesivo continuaremos nuestra empresa de proporcionar al agricultor verdaderos abonos completos, sin que en su confección entren materias inertes, bajo la razón social **Zorzano, Orive y Comp.**

Éidanse catálogos instrucciones y cuantos datos se deseen.

ACADEMIA DE MÚSICA

bajo la dirección del Maestro Compositor

D. HIPÓLITO RODRIGUEZ

Mercado, 136, pral.—Logroño

Clases de Solfeo, Piano, Violín, Contrabajo, Flauta, Clarinete, Cornetín, Bandurria y Gaitarra.

Armonía, Composición e Instrumentación

Queda abierta la matrícula de 2 a 4 de la tarde.

Las clases empezarán el 17 de Octubre.

ABONOS MINERALES

DE

RUBIO Y COMP. A

VIGUERA (Logroño)

En virtud del gran interés que en nuestro país han de obtener los abonos industriales y poder sostener la competencia con los extranjeros, nos hemos decidido a montar en este pueblo una modesta fábrica que nos permite la preparación perfecta y económica de las clases que mas se necesitan en las comarcas inmediatas, para lo cual contamos con la dirección de uno persona ilustísima en la materia.

Las consultas y pedidos, pueden hacerse en esta localidad ó en Logroño, almacén de Ultramarinos de los señores Martínez, Martínez y Solana, San Bartolomé, 39 y 41 y Estación, 14. Se hacen abonos especiales, ó sean de encargo.

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

LORENZO BRIEBA

Por las mismas asignaciones que los pueblos otorgan a los Agentes de la Capital, esta Agencia se compromete además a la confección de cuentas y presupuestos municipales; contando también la misma con Letrados de reconocida aptitud y práctica para cuantas consultas puedan ocurrir a los Ayuntamientos; la misma representante.

Delicias, 10, principal, derecha

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

VIA HUMEDA, VIA SECA, ELECTROLISIS.

DIRIGIDO POR

LUIS DE ARRIAGA

EX-DIRECTOR DEL LABORATORIO DE LA «VIZCAYA»

Hurtado de Ameza, núm. 49, Bilbao.

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbonos, metales, alcaciones metalúrgicas, alcaciones de metales nobles, oro, platino, plata, etc.; de materiales de construcción, areniscas, cales, cementos, etc.; de materias de construcción para las artes, alfarería, blanco de zinc, azufre, etc.; de productos químicos, industriales y medicinales inorgánicos

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos a las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica «Corkell» de Bélgica.

A LOS GANADEROS

Se arriendan los pastos del coto redondo de la Rsd de Varea, en monte, tierra de labor y viña olivar.

Para tratar en Logroño, Café de París, piso tercero.

Gabinete Odontológico

DEL CIRUJANO-DENTISTA

RUIZ

Este gabinete hállase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gasados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia a las enfermedades de la boca.

Se construyen dentaduras en oro cauchouc y celuloide, dientes Pibot, Lobart y de encia esmaltada.

Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquín Fariás)

I LABRADORES!

Los que deseen abonar sus heredades con los mejores abonos minerales de España acudan a don Francisco Urien, Muro del Carmen, 9, Logroño. Representante de la Sociedad salinera de Fuente-Piedra cuyos abonos son los únicos que han obtenido medallas de Oro en las exposiciones de París y Barcelona y gran diploma de Honor en Londres.

Se remiten cartillas a quien las pida.

VENTA

Se hace en buenas condiciones de la casa-posada sita en la calle Mayor, número 132, a plazos ó al contado. Informarán calle del Mercado, número 7, principal, Logroño.

ANIS SAGASTA
TRIPLE ANISADO HIGIENICO
DE VINO PURO
fabrica en AUTOL (Rioja)
VTE MARTINEZ Y HNO
BILBAO

Manchares de la Oca
Pedidos a D. VICENTE GANGETA
Género inmejorable
Baco de 6 arrobas, puesto en la Botellón
de CAL-INDRAULICA
de GRAN FABRICA
Imp. de LA RIOJA.

Salicilatos de bismuto y cerio

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Salicilatos de bismuto y cerio

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sea la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

CÓLERA

D. Hilarión de la Orden, médico titular de G. n. d. (Valencia).
Certifico: Que los resultados por mí obtenidos con el empleo de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez pueden condensarse en estas dos afirmaciones: 1.ª por sus propiedades astringentes y antisépticas, son un excelente preparado para combatir toda clase de diarreas (incluso la premonitrice del cólera); 2.ª obran de una manera especial y segura en la curación de las diarreas que acompañan á la dentición de los niños y en las propias de los cat. rros intestinales crónicos de los viejos.
Gandía 2 de Junio de 1891.—Hilarión de la Orden.
El profesor que suscribe, doctor en la Facultad de Medicina, residente en esta capital.
Certifico: Que hace tiempo viene ensayando los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en cuantos enfermos ha tenido, en que dominaba la diarrea como síntoma principal, y en todos los casos el citado remedio la corrigió este síntoma, como en aquellas diarreas sintomáticas á tuberculosis pulmonar, y en la diarrea de las diarreas, ó sea la producida por el cólera.
Ahora bien: se trata de un específico que tiene la virtud de corregir en el mecanismo de las diarreas el aumento de los movimientos peristálticos del intestino grueso, colon, ó restablecer la perdida facultad del imbibición que tiene el epitelio del intestino grueso en su porción apuntada.
La observación y la experiencia pueden aclarar estos conceptos: en tanto creo que la medicina práctica tiene en los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez un seguro auxiliar para combatir uno de los síntomas que más molestan y acaso más comprometen á vida de los enfermos atacados de diarreas.
Y esta observación, recogida en su práctica, no tiene inconveniente en consignarla en Murcia á 25 de Diciembre de 1890.—Miguel Baró.
D. Luis Gomez Garcia, licenciado en Medicina y Cirugía y titular Higienista de esta capital.
Certifico: Que en la epidemia cólerica que ha reinado en esta localidad en los meses de Octubre y Noviembre últimos, he empleado en muchas ocasiones las papeletas de Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, dándome un excelente resultado, pues á la segunda ó tercera dosis se habían calmado los vómitos y modificado la diarrea, per-

mitiendo, por tanto, la absorción de líquidos, que haciendo la sangre más fluida, circulara con mayor facilidad hasta los capilares, consiguiendo, por tanto, una franca y moderada reacción, etc.
Y para que conste donde convenga al inventor de ese preparado, libro la presente, que firmo en Murcia á 25 de Diciembre de 1890.—Luis Gomez.
D. Tomás de Echevarría, socio correspondiente de la Real Academia de Barcelona, premiado con medalla de oro por la misma; socio correspondiente de la Sociedad Española de Higiene, primer de la misma y médico titular de Puebla de Montalbán (Toledo).
Certifico: Que he comprobado la gran utilidad terapéutica de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, especialmente en las enteritis y gastro-enteritis que quedan consecutivas al cólera morbo asiático; estos estados, que suelen ser rebeldes á todo tratamiento, ceden bien y pronto bajo la influencia de los Salicilatos. Son, pues, un medicamento de gran valía y segura acción terapéutica en la convalecencia, ó como para garantizar la pronta curación, sin estado crónico, de los fugos intestinales en los cólericos. No me han fallado en más de cien casos que los he empleado.—Puebla de Montalbán 22 de Diciembre de 1890.—Tomás de Echevarría.
Sr. D. Juan Vivas Pérez.—Arévalo 5 de Agosto de 1890.—Muy señor mío: Recibí el paquete de cajas de Bismuto y cerio que ha tenido á bien remitirme, por lo que le doy las gracias.
Desde que vine como encargado por el gobierno para combatir el cólera, empecé el uso de dicha preparación, la que me ha dado excelentes resultados.
Con este motivo se ofrecio de V. efectísimo S. S. q. b. s. m.—Aurelio Estremera.
Almería 20 de Abril de 1891.—Sr. D. Juan Vivas Pérez.—Muy señor mío: Tengo una verdadera complacencia en contestar su atenta carta de ayer, en que me pide informe acerca de los resultados que me haya dado en mi práctica su preparado de Salicilatos de bismuto y cerio. Gratísimas en extremo han de serle mis noticias, como lo fueron los resultados que obtuve siempre que emplee tan precioso medicamento.
Recordará V. la época memorable de Agosto y Septiembre de 1890, cuando el azote cólerico diezaba á los habitantes de Almería, época en que tanto V. como yo y otros muchos profesores jugábamos á cada momento la vida para ver de salvar la de nuestros semejantes; pues bien, en aquella epidemia empecé á usar su preparación, por cierto con un éxito que en muchos casos me llenó de asombro.
Desde entonces siempre que he tenido que tratar enfermedades del aparato gastro-in-

testinal de forma subaguda ó crónica, siempre he prescrito su medicamento, pues no encuentro ningún otro que le iguale para esos casos. En la enteritis y enterocolitis en los individuos de todas edades y en las dispepsias con eructos fétidos y vómitos pertinaces, el remedio ha sido siempre eficazísimo.
Es cuanto puedo decir á V. de mis observaciones personales, su afectísimo su servidor q. b. s. m.—Licenciado Leopoldo Valverde.
Sr. D. Juan Vivas Pérez.—Muy señor mío: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por V., y en verdad no tengo por que arrepentirme, antes por el contrario, los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados.
En las gastralgias, enterocolitis y disenterias que los he administrado, siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido más pronto y manifiesto es en los catarros intestinales de la infancia y en las disenterias de los niños, así como en el cólera morbo último.
Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas, que siempre que la ocasión se me presenta lo dispongo con grande conianza por los resultados obtenidos.
Continúe trabajando en su laboratorio con la asidua é inteligencia que le distinguen, en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legítima y justa recompensa. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—Dr. José Sáez.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Pérez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar. VIVAS PEREZ, Almería.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
Compañía Colonial
TAPIOCA.—TES
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.
MADRID

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR — FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO
VICIOS EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA
de
PEDRO A. OCHOA
CALLE DEL MERCADO, NUMERO 57.—LOGROÑO
En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, acaban de recibir los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, pieles extranjeras y del país, lo mas selecto para confecciones á la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los mas inteligentes.
En los calzados propios para labores del campo, escepcional rebaja.
Gran surtido de cortes aparados para los zapateros, así como lustreros negros y de toda clase de colores.
NO CONFUNDIRSE:
Calle del Mercado, núm. 57
donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

REDENCIÓN Y SUSTITUCION DEL SERVICIO MILITAR
La que cümple siempre sus compromisos es la Empresa de que es Director don Feliciano Salustiano, domiciliada en Madrid, calle de Toledo número 59.
Representante en esta Provincia Don Victor Abeytua, Procurador y Agente de Negocios, Oficina, Mercado, número 124, 3.º
Depositarios. Don Saturnino Ugargui é hijo.
Sub-Representantes,
En Alfaro, don Manuel Calvo
Calahorra, » Hermenegildo Moreno.
Cervera, » Pedro Nolasco Moreno.
Haro, » Eusebio Izarra.
Nájera, » Melchor Sáez de las Heras.
Sto. Domingo » Cipriano Caperos
Don Domingo Val.
» Señor-s Moreno y Comp.ª
» Lorenzo Pelaez.
» Dionisio de Prado.
» Juan Onate
» Pablo Labarga é hij. s.

CONDICIONES
1.ª Por 1000 pesetas, depositadas antes del sorteo, deja al quinto completamente libre del servicio, recibiendo si le toca servir en la Península ó sustituyéndole si en Ultramar, devolviéndole 250 pesetas, si resulta excedente de cupo.
2.ª Por 150 pesetas se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le toca servir en Ultramar.
3.ª Depositando 75 pesetas, si que le toque servir en Ultramar aumentará hasta 500 y por ellas se le sustituirá, quedando en iguales condiciones que los de la anterior y á beneficio de esta empresa las 75, si le toca servir en la Península ó resultara excedente de cupo.
También se encarga de sustituir, después del sorteo, si los que le toque servir en Ultramar.
Advertencias importantes
Como inmejorables garantías ofrece esta Empresa no levantar los depósitos que constituyan los interesados en caso de reconocido crédito y capital, al efecto nombradas, hasta después de acreditar con documento oficial haber cumplido los compromisos contraídos y designar las personas con quienes formalizó contratos en el último reemplazo, para que por ellas se cercioren del exacto cumplimiento de las obligaciones por la misma contraídas.
Además de que esta empresa hace las operaciones con la mayor economía posible, debe tenerse en cuenta que esto es secundario, comparado con la tranquilidad que proporciona á los contratantes la seguridad de que la misma ha de cumplir fielmente sus compromisos. Dichos tales y prospectus se facilitarán dicho representante y Sub-Representantes, estensos y sin interés.

Prensa para uva
Se vende una en buen uso, barata, con cubillo, sistema Victoria, Dirigiese á Felipe Victoriano Idigoras, Logroño,
Sastrería económica DEL PALENTINO
Sagasta, 6. Logroño
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.
Vigor del Cabello del Dr. Ayer,
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el Tocador.
El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, respocho y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el
Vigor del Cabello del Dr. Ayer.
Destruye la causa, destruye los humores molestos del cuero, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo hace sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello
Exuberante y Hermoso.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden las Farmacias y Perfumerías.

Agencia defensora del Comercio
CONTRA
LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL
bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital
DON AURELIO SAIZ MIGUEL
Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.
De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.
También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si no se cobra.
No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incesantes gestiones de esta AGENCIA, que son la más sólida garantía de la misma. Oficinas: ante San Blas, 6, 2.º y ahora Muro de las Delicias, 3, entresuelo.
Salustiano Marrodan
CALLE DE SORIA, números 2, 4, 8, 10 y 12
esquina á la de las Delicias, números 1, 2 y 3
LOGROÑO
Gran fábrica de construcción de máquinas, movidas á vapor
— LA MAS IMPORTANTE EN ESTA PROVINCIA —
En ella se sigue construyendo, como hasta la fecha, maquinaria para la agricultura con la mayor perfección y á precios relativamente los mas baratos que se conocen particularmente **Prensas para uva y oliva, Trituradoras para la uva, Molinos, todo de hierro para oliva, Norias y Bombas para elevar agua, Turbinas, Ruedas hidráulicas y Malacates, Molinos harineros, Limpiadores de trigo, etc., etc.**

FUMADORES
PAPEL DE TINA ESTILO AMERICANO
Los de buen gusto gustan ya el legítimo papel pectoral y demás clases de la acreditada marca **LAS TRES CIRCUNSTANCIAS**
Depósito general: Calle de San Felipe Neri 2, Barcelona.—De venta en todas las farmacias, kioscos y demás.—No os dejéis engañar por clases parecidas.

LA BARCELONESA
ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE
SIMEON PEREZ
Calle del Mercado, números 39 y 41
¡¡¡GRAN BARATO!!!
Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compra un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar es gran Almacén.
No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41.